



## Comisión de Seguridad aprueba lo ya aprobado tras polémicas con el Fondo de Pensiones



La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó este jueves el dictamen que ya había votado en sentido positivo el pasado 15 abril por el cual crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En una atropellada sesión en la que los representantes de Acción Nacional exigieron una investigación y se clarifique cómo y quién cambió el dictamen que llegó a la Mesa Directiva el miércoles y por ser distinto al aprobado tuvo que posponerse la discusión.

Sin embargo, en entrevista posterior a la reunión, la diputada presidenta de la Comisión, Ivonne Cisneros (Morena) rechazó la posibilidad de iniciar una investigación al interior de este órgano.

Eso, enfatizó, lo tendrán que hacer las instancias que marca la Ley Orgánica del Congreso.

<https://www.24-horas.mx/2024/04/18/comision-de-seguridad-aprueba-lo-ya-aprobado-tras-polemicas-con-el-fondo-de-pensiones/>